



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Secretaría General Técnica

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXÁMEN DE LAS SUBSANACIONES Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DENOMINADO “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE HUELVA.” (CONTR 2025/232085)”

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real.
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a. Rosario Lobo Iglesias
Por la Intervención.
- D^a. Rosa Reyes Martínez
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
-D. Rafael Cano Montes.
Coordinador de la Dirección General Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 17 de junio de 2025, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen para el examen de las subsanaciones requeridas y apertura de los sobres electrónico n.º 3 del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado denominado “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE HUELVA” CONTR 2025/232085.

Se procede a dar cuenta de los asistentes.

Secretaria:

- D^a. Francisca López Carranza
Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

Se inicia la sesión por parte de la Sra. Presidenta declarando válidamente constituida la mesa de contratación.

En primer lugar se procede a la comprobación del informe de la Agencia Estatal de Administración Tributaria relativo al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés de la empresa Grupo empresarial Magenta y se comprueba que todas las parejas decisor-potencial beneficiario analizadas están en situación de bandera verde.

A continuación se procede al examen de la documentación relativa a la subsanación requerida a la empresa TR Construya SLU y se comprueba que la empresa presenta solicitud de retirada de su oferta por lo que la mesa acuerda que la citada empresa queda excluida del proceso de licitación.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres n.º 3 de con el siguiente resultado:

1. CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS SLU

Oferta económica: 2.455.591,62 euros, IVA excluido.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Mejora: Sustitución de la baldosa filtrante de hormigón.

Titulación del personal: presenta declaración conforme al Anexo V-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la que oferta que el jefe de obra, jefe de producción y jefe de instalaciones poseen formación en materia de eficiencia energética con una duración superior a 50 horas, acompañándose de los correspondientes certificados acreditativos.

2. MARACOF SOCIEDAD LIMITADA.

Oferta económica: 2.132.830,89 euros, IVA excluido.

Financiado por la Unión Europea-Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	25/06/2025
	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP2WUH7Y2NT6EP9Y5QQTBNP6R	PÁG. 1/2



Plazo de ejecución: 8 meses.

Mejora: Sustitución de la baldosa filtrante de hormigón.

Titulación del personal: presenta declaración conforme al Anexo V-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la que oferta que el jefe de obra, jefe de producción y jefe de instalaciones poseen formación en materia de eficiencia energética con una duración superior a 50 horas, acompañándose de los correspondientes certificados acreditativos.

3. Plaza Sistemas S.L.

Oferta económica: 2.360.443,95 euros, IVA excluido.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Mejora: Sustitución de la baldosa filtrante de hormigón.

Titulación del personal: presenta declaración conforme al Anexo V-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la que oferta que el jefe de obra, jefe de producción y jefe de instalaciones poseen formación en materia de eficiencia energética con una duración superior a 50 horas. No obstante, dicha declaración no se acompaña de los correspondientes certificados acreditativos.

4. UTE CONSTRUCCIONES RASCON, S.L.U. Y GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.

Oferta económica: 2.345.359,72 euros, IVA excluido.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Mejora: Sustitución de la baldosa filtrante de hormigón.


Titulación del personal: presenta declaración conforme al Anexo V-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la que oferta que el jefe de obra posee formación en materia de eficiencia energética con una duración superior a 50 horas, acompañándose del correspondiente certificado acreditativo.

Realizada la apertura de los sobres n.º 3, la mesa de contratación acuerda requerir a la empresa Plaza Sistemas S.L. para que aporte los certificados acreditativos de las titulaciones del personal, concediéndole un plazo de tres días naturales.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día 17 de junio de 2025, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA
Fdo.: Francisca López Carranza

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA Pk2jmP2WUH7Y2NT6EP9Y5QQTBNJP6R	PÁG. 2/2	